

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

TRIBUNAL PLENO

Santiago, catorce de junio de dos mil veintiuno

En cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA G.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, BRITO, SEÑORAS MAGGI, CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, PRADO, SEÑORA VIVANCO, SEÑOR SILVA C., SEÑORA REPETTO, SEÑOR LLANOS, SEÑORA RAVANALES, SEÑOR CARROZA Y LOS MINISTROS SUPLENTES SEÑORES BIEL, MUÑOZ P., GOMEZ Y ZEPEDA.

No asisten los Ministros señora **Egnem**, señores **Fuentes**, **Blanco** y **Dahm** por estar todos en comisión de servicio para, a propósito de la realización de las elecciones de Convencionales Constituyentes y Gobernadores Regionales, conocer la calificación del referido acto electoral, conforme dispone el artículo 110 de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

